CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 728, de fecha 23 de Junio del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10809

Se acuerda,en virtud de la problemática informada por la Directiva del Comité de Agua Potable de Huentelauquén Norte, y que dice relación con una serie de anomalías detectadas en el marco de la ejecución del proyecto denominado "Normalización Sistema de Alcantarillado y Obras de Urbanización Huentelauquén Norte", financiado a través de la Provisión Saneamiento Sanitario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

1. Solicitar al Seremi de Salud informar sobre los resultados de la visita de fiscalización realizada a la obra.
2. Solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la Jefa DACG, elaborar informe sobre la situación de la iniciativa en cuestión en virtud de los antecedentes expuestos por el comité de Agua Potable Rural.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifican inasistencia por razones médicas la consejera regional Sra. Paola Cortés Vega y el consejero regional Sr. Alberto Gallardo Flores.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL